



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de enero de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Jorge Nelson Barrera Gallego
Demandada:	Constructora Conconcreto S.A.
Radicado:	050013105002 20220033200
Asunto:	FIJA FECHA
Link Proceso	05001310500220220033200 J
Link audiencia	https://call.lifefizecloud.com/16987594

Antecedentes procesales:

Dentro del expediente de la referencia, se tiene que:

El 21 de julio de 2022, se radicó demanda. (anexo 002).

El 28 de septiembre de 2022, se admitió la demanda. (anexo 007).

El 4 de octubre de 2022, se allegó constancia de notificación. (anexo 008).

El 21 de octubre de 2022, da respuesta la demandada. (anexo 009 y 10).

Por lo cual procede el despacho admitir la misma por cumplir los requisitos del artículo 31 modificado por el artículo 18 de la ley 712 de 2001 y se tiene por contestada.

Visto lo anterior se procede a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 77 y 80 del CPT y de la SS, la cual se llevará a cabo el día 27 de junio de 2023 a las 8:30 am, a través de la plataforma life size.

RECONOCE personería amplia y suficiente al abogado Sergio Restrepo Fernández con tarjeta profesional N° 15.793 del C.S. de la J, para que apodere a Constructora Conconcreto S.A, acorde con lo consignado en el memorial-poder acreditado.

Notifíquese y Cúmplase



CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8db0b02bf5f493d083a460b0ce966363496bfe84bfced56fa29b768a4cc0d91**

Documento generado en 20/01/2023 03:30:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>